



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA CONMEMORAR EL DÍA DE EUROPA Y DAR SEGUIMIENTO A LA CONFERENCIA PARA EL FUTURO DE EUROPA**

---

D<sup>a</sup>. Nadia Belaradj Moya, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Pinto, en nombre y representando al Grupo Municipal Ciudadanos, y al amparo del artículo 96 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, presenta la siguiente solicitud con objeto de que el Alcalde-Presidente lo considere y lo lleve a cabo:

### **Exposición de motivos**

El día 9 de mayo hemos celebrado el día de Europa y el 12 de junio de 2020 se cumplieron los 35 años de la firma del Acta de Adhesión de España a las Comunidades Europeas en 1985 que culminó con la entrada como miembro de pleno derecho el 1 de enero de 1986. Ello supuso el ingreso de España a lo que ahora conocemos como Unión Europea. La entrada en vigor de este tratado se convirtió en uno de los hitos más importantes de nuestra historia contemporánea y de la Transición Española.

Más de tres décadas después, tanto España como el resto de Estados Miembros de la Unión Europea seguimos afrontando desafíos universales que necesitan respuestas comunes, basadas en la solidaridad y en la fraternidad. La crisis económica, social y sanitaria de la pandemia de la COVID19 se ha convertido en uno de los mayores retos de toda la historia de la Unión Europea, y afecta a todos los EEMM de forma transversal. Muestra de ello, y de la voluntad de superar estas crisis de la mejor manera posible han sido los planes de recuperación económicos establecidos por la UE para que lleguen a todos, España incluida, con la voluntad de que se pueda generar una transformación profunda, digital y verde, de los sistemas económicos nacionales.

**Grupo Municipal Ciudadanos Pinto**

**Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217**

**[grupociudadanos@ayto-pinto.es](mailto:grupociudadanos@ayto-pinto.es)**



Esta realidad ha puesto de manifiesto la necesidad de una Unión Europea que continúe avanzando en el camino de la resolución de problemas que necesariamente deben atajarse en el ámbito supranacional. Con unas instituciones sólidas y un pueblo, el europeo, más comprometido que nunca con la unión y la cooperación entre los países. Porque Europa nos une y nos compromete, nos hace más igualitarios y libres en un mundo cada vez más globalizado y con mayores amenazas a nuestro modelo de sociedad democrático.

El pasado 9 de mayo se inició la Conferencia para el Futuro de Europa en todo el territorio de la UE. La Conferencia se fija el objetivo de ofrecer a los ciudadanos un papel más importante en la configuración de las políticas y ambiciones de la UE, mejorando la resiliencia de la Unión frente a las crisis, ya sean económicas, sociales o sanitarias. Creará un nuevo foro público para un debate abierto, inclusivo, transparente y estructurado con los europeos sobre las cuestiones que les importan y afectan a su vida cotidiana.

Por otra parte, las administraciones públicas estatales deben garantizar que todo lo que Europa pone a nuestra disposición se aproveche. En una situación tan difícil económica y socialmente, necesitamos comprometernos aún más con nuestros ciudadanos y con Europa. Debemos estar unidos y aunar esfuerzos. Todas las iniciativas a las que no nos adherimos son oportunidades que perdemos y pierde la ciudadanía. Precisamente por eso, los fondos Next Generation EU deben servir al objeto de mejorar y transformar las economías de cada pueblo o ciudad española que pueda sacar un beneficio de ellos.

Actualmente, el 9 de mayo es objeto de celebración a lo largo y ancho del continente y en el exterior, organizadas normalmente por las instituciones europeas y sus representaciones, así como por asociaciones vinculadas a ellas. Además, las instituciones abren sus puertas al público la primera semana de mayo para favorecer la divulgación de la importancia de la Unión Europea tanto en la vida cotidiana de los ciudadanos como en las grandes decisiones que marcan el rumbo de la agenda internacional.

Aparte de estas celebraciones, el día 9 de mayo es un día festivo para las instituciones europeas y para sus trabajadores, de forma similar a los diferentes días nacionales de cada Estado miembro. Sin embargo, el día de Europa no es festivo nacional en todos los países de la Unión. Es necesario dar

### **Grupo Municipal Ciudadanos Pinto**

**Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217**

**[grupociudadanos@ayto-pinto.es](mailto:grupociudadanos@ayto-pinto.es)**



importancia a los símbolos y al sentimiento de pertenencia a una comunidad de libertad como es la Unión Europea.

Esta iniciativa, nace de la propuesta de la eurodiputada de la delegación de Ciudadanos en el Parlamento Europeo, María Teresa Pagazaurtundúa Ruiz, que en febrero de 2019 anunció esta propuesta respaldada por el Parlamento Europeo con el fin de hacer de todos los europeos un día común de unión.

Es por ello que, de conformidad con lo dispuesto en el Título III del Reglamento Orgánico Municipal de Pinto, solicitamos a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación que tramite esta moción de conformidad con la Ley, el Reglamento Orgánico Municipal y la normativa supletoria de aplicación y solicitamos al Pleno de la Corporación que adopte el siguiente:

## **ACUERDOS**

1. El Pleno del Ayuntamiento de Pinto insta al Gobierno de España a declarar el 9 de mayo, día de Europa, como festivo nacional en todo el territorio nacional.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Pinto muestra su compromiso para dar seguimiento a la Conferencia para el Futuro de Europa.
3. Instar al equipo de Gobierno a desarrollar actos en nuestro municipio encaminados a fomentar la participación de la sociedad civil en la Conferencia para el Futuro de Europa.
4. Instar al equipo de Gobierno a fomentar el mejor conocimiento de las instituciones de la Unión Europea y sus valores fundacionales mediante actividades formativas en los centros educativos en los días próximos a la celebración del día de Europa.

### **Grupo Municipal Ciudadanos Pinto**

**Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217**

**[grupociudadanos@ayto-pinto.es](mailto:grupociudadanos@ayto-pinto.es)**



**En Pinto, a 9 de mayo de 2021**

**(Firmado electrónicamente)**

**Fdo.: D<sup>a</sup> Nadia Belaradj Moya**  
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en Pinto

**A/A. – ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO**  
**CC – SECRETARÍA GENERAL; INTERVENCIÓN**

**Grupo Municipal Ciudadanos Pinto**

**Casita de Chocolate. C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11. Telf.:648812217**

**[grupociudadanos@ayto-pinto.es](mailto:grupociudadanos@ayto-pinto.es)**